

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.", CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, lunes catorce de Marzo de dos mil diez y seis, a las catorce horas, quince minutos, en la sede social de "UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.", ubicada en San José de Balzay, previa convocatoria efectuada por el señor Gerente General de dicha compañía, mediante publicación realizada en el periódico La Tarde en la edición correspondiente al 1 de Marzo del año en curso, se reúnen los accionistas de dicha compañía para celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas convocada para este día y hora. Preside la sesión el titular señor Walter Boris Fajardo Rodríguez, quien dispone que el señor Gerente General y secretario de la sesión, don Luis Enrique Toledo Toledo, proceda a constatar el quorum. Acto seguido el señor Secretario informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el 86.20 % del capital suscrito y pagado con derecho a voto en la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario para que se instale esta sesión. Se dispone que el listado de accionistas presentes forme parte del expediente de la presente sesión de Junta General. El señor Presidente solicita que el señor Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual, y una vez que todos los asistentes aprueban el orden del día, se pasa a tratar sobre el primer punto:

**1.- CONSTATACION DEL QUORUM:** Conforme se manifestó están presentes los accionistas que representan el 86.20% del capital suscrito y pagado con derecho a voto de la compañía, por lo que existe quorum para que se instale la sesión.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015:** El señor Gerente General don Enrique Toledo Toledo, procede a dar lectura a su informe respecto a la administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual el señor Presidente somete a consideración de los accionistas dicho informe. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable del ciento por ciento del capital suscrito y pagado presente en la sesión, se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015:** El señor Comisario don José Arnulfo Contreras Arias, quien se encuentra presente, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al año 2015, informe que es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

**4.- CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015:** El señor contador ingeniero comercial Geovanny Campoverde C., quien también se encuentra presente, realiza una explicación detallada y pormenorizada de los balances y estado de situación económica de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2015. Los señores accionistas se muestran sumamente satisfechos por la explicación realizada por el señor contador, razón por la que al expresarle el agradecimiento y satisfacción por el trabajo realizado, por unanimidad, proceden a aprobar los documentos mencionados.

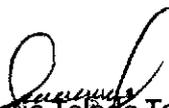
**5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015, EN CASO DE HABERLAS:** Al no existir utilidades en el año 2015, este punto del orden del día, no se trata.

**6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE NUEVO REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA:** El señor Presidente hace uso de la palabra y manifiesta: Que con dos meses de anticipación, se ha entregado a los señores accionistas un ejemplar del borrador del Proyecto de Nuevo Reglamento Interno de la Compañía, el mismo que ha sido elaborado a petición de muchos señores accionistas y por Resolución del Directorio de la compañía. Que en sesión de trabajo anterior ya se conoció el referido borrador, al cual se realizaron observaciones por parte de los señores accionistas. Que ante situación, en el orden del día de esta sesión, se ha incluido este punto, para que el Reglamento Interno que apruebe la sala, tenga el carácter de obligatorio para todos los accionistas y los administradores. Los accionistas presentes resuelven que se proceda a la lectura del texto íntegro del Proyecto de Nuevo Reglamento Interno, para ir aprobándolo artículo por artículo. El señor Presidente, solicita al doctor Pablo Regalado Peñaherrera, Asesor Jurídico de la Compañía, que proceda a tal lectura, para que en caso de requerirlo algún accionista, vaya realizando las explicaciones que sean necesarias. Se procede de la forma indicada, luego de lo cual, el texto íntegro del Nuevo Reglamento Interno de UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A., queda aprobado y en vigencia desde la presente fecha, disponiendo que un ejemplar del mismo, forme parte del expediente de esta sesión. La Junta además resuelve que el señor Gerente General de la compañía, mande a imprimir el Reglamento en folletos para ser distribuidos a todos los señores accionistas, a fin de que den estricto cumplimiento a sus disposiciones.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y siete horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.-



Walter Boris Fajardo Rodríguez  
**PRESIDENTE**



Luis Enrique Toledo Toledo  
**GERENTE GENERAL –SECRETARIO**